



- b) Fecha de formalización del contrato: 01 de junio de 2016.
- c) Contratista: Bayer Hispania, SL.
- d) Importe Adjudicación o canon:
 - Importe neto: 266.189,45 €.
 - Importe total: 276.837,03 €.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: PN por exclusividad (Regulado por el artículo 170 d) del RDL 03/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la LCSP).

Don Benito, 11 de julio de 2016. El Gerente del Área de Salud Don Benito-Villanueva, PD Resolución 1/12/2015 (DOE n.º 234 de 4/12/2015), FRANCISCO JAVIER VALADÉS RODRÍGUEZ.

• • •

ANUNCIO de 11 de julio de 2016 por el que se hace pública la formalización del contrato de suministro de "Adquisición por exclusividad de los medicamentos Avonex 3 mg sol. iny. y Tysabri 300 mg sol. perf., con destino al Área de Salud de Don Benito-Villanueva". Expte.: CS/03/C000000507/16/PNSP. (2016080978)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: SES. Gerencia del Área de Salud Don Benito-Villanueva.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CS/03/C000000507/16/PNSP.
- d) Dirección del Perfil del Contratante: [https://contratacion.gobex.es//](https://contratacion.gobex.es/)

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: adquisición por exclusividad de los medicamentos Avonex 3 mg sol. iny. y Tysabri 300 mg sol. perf., con destino al Área de Salud Don Benito-Villanueva.
- c) Lote (en su caso):
- d) CPV: 33600000-6.
- e) Acuerdo Marco (si procede):
- f) Medio de publicación del anuncio de licitación: No procede.
- g) Fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad por exclusividad.

**4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:**

293.937,59 €.

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 139.970,15 €.

IVA (4%): 5.598,81 €.

Importe total: 145.568,96 €.

6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

a) Fecha de adjudicación: 08 de junio de 2016.

b) Fecha de formalización del contrato: 09 de junio de 2016.

c) Contratista: Biogen Spain, SL.

d) Importe Adjudicación o canon:

Importe neto: 139.970,15 €.

Importe total: 145.568,96 €.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: PN por exclusividad (regulado por el artículo 170 d) del RDL 03/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la LCSP).

Don Benito, 11 de julio de 2016. El Gerente del Área de Salud Don Benito-Villanueva, PD Resolución 1/12/2015 (DOE n.º 234 de 4/12/2015), FRANCISCO JAVIER VALADÉS RODRIGUEZ.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBILLA DE LÁCARA

EDICTO de 30 de junio de 2016 sobre declaración de inviabilidad de la iniciativa de transformación urbanizadora de la Unidad de Actuación número 5 de Cordobilla de Lácara, promovida por Indelma XXI, SL.
(2016ED0110)

El Pleno del Ayuntamiento de Cordobilla de Lácara, en sesión ordinaria de fecha 28 de junio de 2016, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero. Declarar la inviabilidad de la iniciativa de la transformación mediante actuación urbanizadora de la Unidad de Actuación número 5 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Cordobilla de Lácara, presentada por la mercantil Indelma XXI, SL, por falta de idoneidad del ámbito de la operación de la transformación mediante la urbanización de los terrenos y como consecuencia del sistema de gestión de la actividad de ejecución solicitado por la interesada, siendo necesario tramitar previamente a la presentación de la consulta una